Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

USHUAIA 23 de julio de 2024.-
Nota N° 67 /2024.
Letra: Sub.A.V.

SECRETARIA DE ADMINISTRACION FINANCIERA

Me dirijo a Uds. en el marco de la evaluación de las ofertas recibidas en el marco de la compra directa por compulsa abreviada N° 65/24.

Tal como queda demostrado en la planilla comparativa a orden 43, la postulación de la firma CARRILLO APARICIO ANDREA ALEJANDRA, CUIT N° 27-19029266-0, resulta la mas conveniente por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 47/100 ($ 1.880.918,47) para la fabricación y colocación de las ventanas a colocar en la Planta Baja de las oficinas de calle de la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME en calle Don Bosco N° 614 de la ciudad de Ushuaia.

Luego de haber aclarado con el proveedor la información que no se desprendía de su oferta (tal como se puede ver en el intercambio de correos electrónicos a orden 45) estamos en condiciones de establecer que la oferta cumple técnicamente con lo solicitado y establecido en el proyecto arquitectónico y la contratación resulta conveniente económicamente para el Estado provincial, generando un ahorro de cerca de PESOS CIEN MIL respecto del presupuesto de referencia y cerca de PESOS CUATROCIENTOS MIL respecto del siguiente proveedor más económico entre las ofertas.

Por lo expuesto, se recomienda adjudicar el procedimiento a CARRILLO APARICIO ANDREA ALEJANDRA, CUIT N° 27-19029266-0 por la suma de PESOS UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO CON 47/100 ($ 1.880.918,47).

Saludos cordiales,

Lic. Agustina Felici
Directora de Asistencia Técnica
SDPyPyME - MPyA

Firmado Electrónicamente por
LICENCIADO/A FELICI AGUSTINA MARIA
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR Asistencia Técnica PyME
23/07/2024 11:50